

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2021-00279-00
Proceso	Verbal
Demandante	Diego Alejandro Correa Peña
Demandados	Roque Trujillo Martínez y otros
Decisión	Incorpora al expediente y pone en
	conocimiento

La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, informa, con ocasión de la orden de cancelación cautelar del 1º de marzo de la corriente anualidad, que nunca se concretó la medida ordenada sobre el inmueble con matrícula 01N-5460884. Ahora, dado que el proceso de la referencia terminó por transacción, se incorporan estos legajos al expediente y se ponen en conocimiento de los interesados.

Notifíquese,

Omar Vásquez Cuartas Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 470cb6e4c67fe27145c82e5db2a281b0326c5cf703a7faaf5fb801e596acc226

Documento generado en 29/05/2022 10:28:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica